



REPÚBLICA DOMINICANA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO
(UASD)

ESPECIFICACIONES TECNICAS

CONTRATACION DE SEVICIOS PARA LA CELEBRACIÓN
INVESTIDURA ORDINARIA Y CONMEMORACIÓN DE
ANIVERSARIO

COMPRA MENOR
UASD-DAF-CM-2022-0157



Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Octubre, 2022

unpro

Generalidades

1.1 Objetivos y Alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la **Compra Menor para la Contratación de Servicios para la Celebración de Investidura Ordinaria Y Conmemoración De Aniversario (Referencia: UASD-DAF-CM-2022-0157)**.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en las presentes Especificaciones Técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos a las mismas, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2.1 Objeto de la Compra Menor

Constituye el objeto de la presente Compra Menor "**Contratación de Servicios para la Celebración de Investidura Ordinaria y Conmemoración de Aniversario**" de acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes Especificaciones Técnicas.

2.2 Procedimiento de Selección

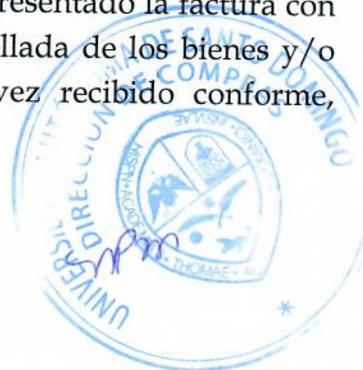
Procedimiento de Selección será **Compra Menor**.

2.3 Fuente de Recursos

La **Universidad Autónoma de Santo Domingo**, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año **2022**, que sustentará el pago de todos los bienes y/o servicios adjudicados y adquiridos mediante la presente Compra Menor.

2.4 Condiciones de Pago

Los pagos serán realizados **treinta (30)** días después de haber presentado la factura con su número de comprobante fiscal gubernamental firmada y sellada de los bienes y/o servicios prestados a requerimiento de la institución, una vez recibido conforme, mediante informe de aceptación.



2.5 Cronograma de la Compra Menor

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en la Compra Menor	25 de octubre del 2022.
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el 26 de octubre del 2022, a las 05:30 am.
3. Plazo para emitir respuestas.	27 de octubre del 2022.
4. Recepción de Propuestas	Hasta el 27 de octubre del 2022 del 2022, a las 05:30 p.m.
5. Verificación, Validación y Evaluación del contenido de las Propuestas	27 de octubre del 2022.
6. Adjudicación	27 de octubre del 2022.
7. Notificación y Publicación de Adjudicación	5 días hábiles a partir del Acto Administrativo de Adjudicación
8. Suscripción del Contrato u Orden	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación.
9. Publicación de los Contratos en el portal de la institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes.

2.6 Conocimiento y Aceptación de las Especificaciones Técnicas

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Compra Menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, Representante Legal y Agentes Autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en las presentes Especificaciones Técnicas, las cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

2.7 Tiempo de Entrega

Los servicios sometidos a este concurso abierto y participativo deberán ser ejecutados de manera inmediata por el Oferente/Proponente, después de este haber recibido la orden de servicios firmada y sellada por las autoridades competentes de dicha institución.



2.8 Descripción de los Servicios a contratar:

El/Los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad de los servicios requeridos.

SERVICIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE INVESTIDURA ORDINARIA Y CONMEMORACIÓN DE ANIVERSARIO
<ul style="list-style-type: none">• 60 metros de pantalla LED (Dos pantallas verticales para escenario / Aula Magna• Un Circuito Cerrado, con 4 camaras con lentes HD y transmisión Streaming para todas las redes sociales (Swiches HD de 3mm con procesador y sistema de video mapper), debe incluir personal técnico.• Tres (3) Pantallas TV led de 75 pulgadas frente a escenario.• Sistema de sonido Line Array con capacidad para 2,000 personas, consola digital, micrófonos y monitores para grupos musicales.• Montaje de dos (2) tarimas: 8x8x - 6x8x5 pies con descanso y barandas (camarógrafos fijos).• Impresión de un bajante 18 por 4 pies sobre lona.• Estructura truss 18x24 pies.• Catorce (14) luces móviles, 40 luces led para escenario principal.• Planta electrica de 100 KW.• Los servicios deben incluir soporte tecnico transporte y coordinacion general.• Cuatro (4) Truss para cuadros 10x10.

Montaje: Viernes 28 de Octubre del 22/10/2022, 7:00 AM.

Desmontaje: Sábado 29 de Octubre del 2022.

2.9 Lugar de Entrega de los Bienes y Servicios

Este servicio será ejecutado en la sede de la Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD, Alma Máter, Santo Domingo, República Dominicana.

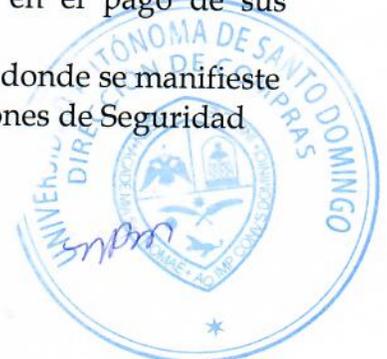
2.10 Documentación a Presentar

A. Documentación Legal:

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
2. Registro de Proveedores del Estado (RPE) vigente y autorizado para comercializar el rubro objeto de este presente proceso.

B. Documentación Financiera:

1. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
2. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de Seguridad Social.



C. Documentación Técnica:

1. Oferta Técnica (conforme a la descripción de los servicios a contratar de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.8 del presente documento).
2. Cronograma de entrega de los servicios ofertados.

D. Oferta Económica

- Oferta Económica (SNCC.F.033) /Cotización, debe estar firmada y sellada.

2.11 Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los servicios cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

2.12 Evaluación Oferta Económica

Se evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a las presentes especificaciones técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio:

Se evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a las presentes Especificaciones Técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio del mejor precio ofertado.

2.13 Criterios de Adjudicación

Se evaluarán y comparará únicamente las ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento (Especificaciones Técnicas / Ficha Técnica) y que hayan sido evaluadas técnicamente conforme a los criterios sometidos luego de emitido el informe de evaluación y recomendación.

Tipo	Evaluación Técnica	Evaluación Económica
Servicios	Cumple / No Cumple	Menor precio ofertado de las propuestas que califiquen en la Evaluación Técnica

Elaborador Por: **Departamento de Compras y Contrataciones**

